

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 030 – 2015 – REFERENDUM

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales convocado a referéndum el día 1 de octubre de 2015, Acta 030, teniendo en cuenta un requerimiento del Ministerio de Educación, aprueba modificación al calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales con Énfasis en Enseñanza de las Ciencias Naturales de la siguiente manera:

Inscripciones:	Del 01 al 30 de octubre de 2015
Digitalización de Documentos:	Del 01 al 30 de octubre de 2015
Entrevistas:	Del 2 al 4 de noviembre de 2015
Publicación de Resultados:	9 de Noviembre de 2015
Matrícula Financiera:	Del 09 al 30 de noviembre de 2015
Programación Académica:	25 de enero de 2016
Matrícula Académica:	Del 25 al 28 de enero de 2016
Fecha de Inicio de clases:	29 de enero de 2016
Fecha de Finalización de clases:	18 de junio de 2016
Digitación de notas:	Del 29 de enero al 09 de julio de 2016

De igual manera se aprueba el presupuesto y el nombramiento del profesor Juan Mauricio Castaño como ordenador de gasto.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ  
Presidente – Decano Facultad de Ciencias Ambientales

*Gloria Patricia S.*